

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oviedo..... 7'50 pts. trimestre  
Provincia... 8'50 " " "  
Extranjero.. 10'00 " " "

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de pts.

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO



Se publica todos los días menos los festivos

Código Civil.—Artículo 1.º.—Las Leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 28)

#### SECCION MUNICIPAL

##### Alcaldía de Salas

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Octubre de 1912.

(Conclusión)

Se da cuenta de una denuncia de varios vecinos del pueblo de Godán contra su convecino Antonio García Florez, por interrumpir con una estacada el camino público, y se acuerda abrir una información.

Se acordó manifestar al Excelentísimo Sr. Capitán General de la séptima región que el Ayuntamiento está dispuesto á instalar la Escuela de instrucción militar para que empiece á funcionar el primero de Enero próximo.

Se nombró una Comisión para que se informe del estado en que se encuentra la reparación del camino llamado «De Xasmil», de Alava.

Sesión del día 24

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas, acordándose su pago.

Devuelto por el Sr. Gobernador civil de la provincia, aprobado, el expediente instruido para la enajenación de los edificios viejos de las escuelas de los pueblos de Malleza y Villazón, se resolvió que por la Alcaldía se procediese á anunciar las subastas para el día 20 del próximo Enero.

Quedó enterada la Corporación de la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia declarando la incapacidad legal del Concejal de este Ayuntamiento D. Severino Martínez Menendez.

Pasó á informe de una Comisión un escrito de D. Tiburcio Llano Perez suplicando licencia para construir una casa en el pueblo de La Puerta.

Se acordó solicitar del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública el destinar parte del crédito consignado para la creación de nuevas escuelas al funcionamiento de la creación de las del nuevo arreglo escolar de este concejo.

Se acuerda gratificar á los escribientes de Secretaría por los trabajos extraordinarios con motivo de la formación de los repartimientos de la contribución territorial.

Sesión del día 31

Se aprueba el acta de la anterior.

Fueron aprobadas varias cuentas, acordándose su pago.

De conformidad con el informe de la Comisión, se acordó conceder licencia á D. Alejandro Menendez Menendez para construir un pajar en el pueblo de Bárzana, de la parroquia de Alava.

Pasó á informe de una Comisión la licencia interesada por D.ª Josefa Diaz Diaz para cerrar el castañedo denominado «La Rebollada», en términos del pueblo de Casazorrina.

Se acordó aprobar la subasta de las obras de construcción de un puente de madera sobre el río Nonaya, de esta villa.

Teniendo en cuenta que el presupuesto ordinario del ejercicio de 1913 carece de la suficiente consignación para el sostenimiento de los dos peones barrenderos, se acordó su cesantía, nombrando interinamente para hacer el servicio á D. Manuel Gonzalez.

Salas, 3 de Enero de 1913.—El Alcalde, José García Florez.—El Secretario, Regino Menendez.

R. al núm. 64

##### Alcaldía de Llanes

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Llanes durante el mes de Junio de 1912, aprobado en sesión del 19 de Julio.

Sesión del día 7

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Apruébase el ingreso de consumos del mes de Junio, acordándose su ingreso en las arcas municipales.

Se cede por precio de tasación una parcela á D. Francisco Argüelles Balmori, de Lledias, por tratarse de un sobrante de vía pública é in edificable, autorizándole al propio tiempo para edificar.

Nómbrase inspector de las obras del puente de los Callejos á D. Manuel Diego.

Que la Comisión informe lo que haya sobre las obras de reparación de las Escuelas públicas de Pria.

Tómase en consideración para cuando en el nuevo presupuesto ordinario se consigne cantidad, la moción del Sr. Cuadrado sobre construcción de una fuente y lavadero en Los Carriles, para lo que el pueblo contribuye con el treinta por ciento.

Autorízase á D. Juan Alonso Inés, Meré, para un cerramiento.

Concedese permiso á D. Indalecio Ardines, como apoderado de D. Isidoro y D.ª Pilar Valle Gutierrez, para reconstruir cerradura de una finca.

Acuérdase la inclusión en la lista de pobres de Fabián San Román.

Concedense 25 pesetas de socorro á Gabino Pidal Rodriguez, de Llanes. Desestimase denuncia sobre un pozo negro en Soberrón.

Pasa á la Comisión del Valle denuncia de D. Domingo Diaz Vela, sobre cerramientos de terreno común en términos de Riocaliente.

La Presidencia contesta al señor Bulnes que se está tramitando el expediente sobre cerramiento de terrenos comunales en Vibaño

A instancia del Sr. Tamés nómbrase una Comisión que entienda en el deslinde de los comunes de Pendueles y Vidiago, acordándose vaya la del Valle.

El Sr. Presidente manifiesta haber intervenido como amigable componedor en el asunto del matadero de Posada, quedando solucionadas las pequeñas dificultades surgidas con ocasión de propiedades contiguas.

El Sr. Gutierrez insiste acerca de la ejecución del acuerdo relacionado con el camino de Pando.

Contestando á preguntas del señor García acerca de las prescripciones higiénicas que se han observado en Santa Eulalia y Tresgrandas, la Presidencia explica lo ocurrido acerca del particular.

La Presidencia, contestando al señor Pedregal, dice que se anunciará pronto la subasta de obras de construcción de un lavadero en Pancar.

A petición del Sr. Hoyo, la Presidencia promete ordenar la apertura de la Escuela de Meré.

El Sr. Tamés ruega se excite el celo de las Comisiones para que despachen los asuntos con urgencia.

Otógase un voto de gracias al Secretario del Ayuntamiento, D. José María Rodriguez, por su actividad y celo desplegados en cuanto se ha relacionado con las actuaciones de Quintas y formación de expedientes individuales.

Sesión del día 14

Se aprueba el acta de la anterior.

Concedese autorización á D. Balbino de la Vega Perez, vecino de Llanes para reedificar un muro en finca de su propiedad y para construir un pendin.

Acuérdase el pago al contratista de las obras de la escuela de San Roque.

Admítase la renuncia al músico de primera de esta banda municipal don Francisco Sotres Galguera.

Se acuerda por unanimidad adherirse almitin organizado en Oviedo contra la blasfemia.

Concedese permiso á D. Ricardo García Alvarez para cerrar un terreno en Las Llamas, La Portilla; á D. Manuel Tamés Sordo, para construir un almacén en la calle de Pidal de esta villa; á D. Luis Somohano, del Acebal para edificar; á D. Tomás de la Fuente, de Niembro, para remover una pared.

Acuérdase el pago al contratista de las obras de reforma de la cubierta del lavadero y fuente de la Galguera.

Pasa á la Comisión de Obras municipales para estudio, proyecto de aumentos de obra en las de construcción de un puente sobre el río San Miguel, en los Callejos.

Queda sobre la mesa para estudio, asiento de deslinde de los comunales de Vidiago y Pendueles.

Designase Comisión que reciba las obras de reparación de la escuela de Naves.

Acuérdase reunir la Comisión de Música para tratar de la provisión de plazas temporeras en la banda municipal.

Formúlense algunos ruegos y preguntas por los Concejales Sres. Romano, Balmori y Tamés Alvarez, que son contestados por la presidencia en forma debida.

Apruébase el presupuesto extraordinario formado para el corriente año.

Sesión del día 21

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Apruébase el remate de obras de construcción de una acera en la parte Sur de la calle de Nemesio Sobrino.

Pasa á informe de la Comisión de Obras municipales instancia del vecino de Llanes D. Eleuterio Lavandero, denunciando á D. Manuel Sierra por obras llevadas á cabo en El Cueto.

Acuérdase abrir al tránsito público el camino de Debajo de Santiyán, en Caldueño.

Acuérdase el pago al contratista de obras de arreglo de un camino en la Vega de Parris Piñera, en Posada.

Que la Alcaldía, con el inspector

municipal de veterinaria, solucionen el asunto de las pasturas en Santa Eulalia, mientras dure la peneumonía en el ganado vacuno.

Acuérdate el pago por reparaciones ejecutadas en la escuela pública de Navas.

Concedese permiso al vecino de Bricia, D. Juan Amieva Rodriguez, para construir una acera delante de su casa en Posada.

La Alcaldía promete al Sr. García Gonzalez ordenar á la policia la vigilancia en el paseo de Posada Herrera, para evitar deterioros en los bancos y reponer los estropeados.

La presidencia promete complacer al Sr. Saro, con la instalacion inmediata de las maromas en las playas del concejo.

Suspéndese el pago de pensión á los típicos de Celorio.

A instancia del Sr. Pedregal el señor Alcalde dice que activará la tramitación de dos denuncias de Pendueles.

A petición del mismo señor Concejal el Sr. Presidente dice que ordenará la limpieza en el fondo del nuevo lavadero de esta villa y en todas las calles de la población.

Habiendo denunciado el Sr. Romano el mal estado en que se hallan las placas anunciadoras de los nombres de las calles, la presidencia promete enterarse de este asunto.

El Presidente contesta al Sr. Pedregal que tan pronto como ingrese cantidad suficiente se anunciará la subasta del lavadero de Pancar.

El Sr. Saro ruega á la Presidencia active el cobro de lo pendiente por derechos de consumos, contestando aquella que dicho ramo ocupa preferentemente su atencion.

Amplíase con la Comisión del ramo la designada para llevar á cabo un deslinde en Ardisana.

El Sr. Bulnes ruega á la Comisión de Obras active el estudio relacionado con las obras de ampliacion del puente de los Callejos, pidiendo al mismo tiempo se anuncie la subasta del puente de Caldueño.

#### Sesión del día 28.

Se aprueba el acta de la anterior. Autorízase al Contador del Ayuntamiento para liquidar con D. Pedro Mantilla las cuentas pendientes.

Concedense 75 pesetas al Jefe de la carcel en concepto de gratificación.

Acuérdate instruir expediente en averiguacion de ciertos hechos sobre supuesta confabulacion en la subasta de obras de arreglo en las calles del Cardenal Inganzo y Fuente de esta villa.

Apruébase el remate de obras de arreglo en las calles de Cotiello, de Llanes.

Apruébase la relacion de jornales invertidos en la reparacion de la calle Nueva, de esta villa, acordando el pago.

Nómbrase á D. Vicente Garcia Amorós clarinete de la banda municipal.

Nómbrase la Comisión del Valle para la recepcion de las obras de reparacion en la escuela de Balmori.

Acuérdate estudiar con detenimiento el asunto relacionado con varias subastas de este Ayuntamiento, con motivo de la ausencia del contratista para Ultramar.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Secretario, José M. Rodriguez.—V.° B.°—El Alcalde, Manuel Martínez Garrido.

R. al núm. 2.453

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio de 1912.

#### Sesión del día 19

Fué aprobada el acta de la anterior.

Apruébase la liquidación de cuentas presentadas por el apoderado de este Ayuntamiento en Oviedo.

Apruébase la distribución de fondos del mes actual.

Acéptase la oferta de 200 pesetas que hace al Ayuntamiento D. José Sierra Sordo para las obras del Cueto, dándole las gracias.

Acéptase la subrogación de don Cecilio Merodio Pidal en los derechos y obligaciones derivados de los contratos que con el Ayuntamiento tenía pendientes el hermano de dicho señor D. Primitivo Merodio Pidal.

Acuérdate no haber lugar á la anulacion de la subasta de las obras de pavimentación de las calles de la Fuente y Cardenal Inganzo, acordando adjudicar definitivamente el remate á D. Celedonio Tor.

Enterada la Corporación aprobacion del presupuesto ordinario.

Apruébase la recaudación de consumos de Junio último, acordándose su ingreso en las arcas municipales.

Acuérdate contribuir con cien pesetas con destino á la suscripción abierta para erigir un monumento en la villa de Navia á D. Ramón de Camposamor.

Apruébase el extracto de acuerdos del mes de Junio.

Otorgar un expresivo voto de gracias á la Sociedad «Unión Llanisca», domiciliada en la Habana, por su donativo de medallas y diplomas con destino á los niños de las Escuelas públicas del concejo.

Entérase la Corporación de la no admisión en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa, del niño Manuel Ruenes Gonzalez.

Autorízase al Juez municipal de Llanes para la adquisicion de un libro de la seccion de Nacimientos.

Admitese la renuncia del Médico D. Luis Neira, nombrando en su lugar á D. Santiago Fernandez.

En la denuncia de D. Domingo Diaz Vela, de Riosaliente, sobre aprovechamiento de terreno común en términos de dicho pueblo, acuérdate la reivindicación administrativa de aquellos terrenos cuya posesión esté comprendida dentro del año y día.

Autorízase al vecino de Caldueño, D. Diego Alonso Puertas para cerrar un terreno de su propiedad radicante en Debodes.

Concedense diez pesetas de socorro al vecino de Pendueles Angel Fernandez Alvarez.

Apruébase el presupuesto de obras de una fuente en Rales, anunciando concurso ante la Alcaldía tan pronto consignen la cantidad, contribuyendo el pueblo con el total importe, dejando á salvo derechos de tercero, en cuanto á la conduccion de aguas.

Se acuerdan varios pagos. Que se cumplan las condiciones del contrato antes de recibir las obras de reparacion en las escuelas de Pria.

Acuérdate un pago á D. Melchor Rozada por obras de reparacion en la escuela de Balmori.

A la Comisión de Hacienda instancia de los vecinos de Sotres, en súplica de subvención para la construcción de una escuela.

Inclúyese en el padrón de la Beneficiencia municipal á Manuel Gutierrez Perez, de Cuevas del Mar.

Déjase al buen criterio de la Presidencia señalar la época para el anuncio de la subasta de un puente en Caldueño, tomando análogo acuerdo para las obras de un lavadero en Pancar.

Acuérdate la declaración de ausencia é ignorado paradero por más de diez años, á los efectos del artículo 69 del Reglamento de Quintas, dictado para la aplicacion de la anterior Ley, de varios hermanos y padres de mozos del próximo remplazo del actual y de las revisiones.

Queda sobre la mesa por ocho días asunto de deslinde solicitado por el vecino de Palacio, D. Mateo Bulnes.

Acuérdate anunciar la subasta de los aprovechamientos de caza en los comunales del término municipal por un plazo de diez años, á contar desde 1.º de Septiembre próximo, bajo el tipo de quinientas pesetas ó sean cincuenta pesetas anuales.

Designase una Comisión formada por los Sres. Saro, Pedregal, Corao y Presidente para la instalacion del alumbrado extraordinario, sujetándose á la consignación de mil pesetas.

Páganse dieciocho pesetas veinticinco céntimos al Depositario municipal por gastos de traslacion al Hospital-manicomio provincial de Oviedo del pobre demente recogido en la vía pública Manuel Vazquez Perez.

#### Sesión del día 26.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Nómbrase comisionado para el ingreso en caja á D. Emilio Evangelista.

Otógase un expresivo voto de gracias á D. Alberto G. Azpiri, Director del Colegio de Nuestra Señora de Gijón, por el donativo de varios ejemplares de Geografía.

Apruébase el presupuesto de obras de construcción de un lavadero, fuente y abrevadero en el pueblo del Acebal, San Roque, acordando anunciar la subasta de dichas obras, á las que contribuye el Ayuntamiento con mil quinientas pesetas, siendo el resto de cuenta del vecindario.

Acuérdate socorrer con diez pesetas al vecino de Balmori, Pedro Sanchez Obeso.

Apruébase por mayoría informe de la Comisión emitido en instancia de D. Mateo Bulnes, de Palacio, que solicita deslinde, desechando por mayoría el voto particular del Sr. Niembro.

Autorízase á la Alcaldía para terminar por administracion obras de pavimentación en el Cueto.

Acuérdate facilitar una maroma antigua para la playa de San Antolin.

Acuérdate activar todo lo posible los anuncios de subasta de las obras pendientes.—P. A. del E. A., el Secretario.—V.° B.°—El Alcalde, Manuel Martínez Garrido.

R. al núm. 2.596

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Agosto de 1912, aprobado el día 13 de Septiembre del mismo año.

#### Sesión del día 2

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acuérdate satisfacer 60 pesetas por gastos de viaje y estancias en Cangas de Onis al Comisionado de este Ayuntamiento para al ingreso de mozos en Caja.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de Julio.

A informe de la Comisión de Obras públicas, la recepcion definitiva de las de construcción de un lavadero en esta villa.

Satisfacer á D. Felipe Ruenes 32 pesetas por herraje de los caballos sementales, destinados á la parada de este concejo.

Satisfacer á D. Francisco Bolado 16,56 pesetas por reparaciones en las cuadras de dichos caballos sementales.

Autorizar á D. Marcelino Meana, vecino de Purón para cerrar una finca de su propiedad.

Idem á D. Balbino de la Vega, vecino de Llanes para convertir un penduz en casa habitacion.

Conceder licencia al Secretario de la Corporación.

Que se active la colocacion de maromas en las playas.

Apruébase la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

#### Sesión del día 23.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fijar definitivamente las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1911.

A la Comisión de Obras públicas carta del Excmo. Sr. D. José de Parres y Sebrino, por la que ofrece conceder donacion de aguas con destino al Maelo público de Posada.

Tomar en consideración instancia de los vecinos de Llanes D. Prudencio Gonzalez y D. Florencio de la Fuente, pidiendo se construya un trozo de acera desde sus casas hasta el paseo de Posada Herrera, autorizando á la Alcaldía para practicar las gestiones necesarias.

Autorizar á la presidencia para gestionar de quien corresponda el arreglo del camino del Respeño, en Purón.

Aprobar la recaudación de consumos de Julio, importante en total 11.433,33 pesetas, acordando su ingreso en arcas municipales.

Apruébase el inventario de los papeles y documentos obrantes en el archivo de este Ayuntamiento.

(Concluirá)

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE OVIEDO

En los días 5 y 20 de Febrero de 1913 se verificará la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Diciembre en alhajas y Junio en ropas, que son los comprendidos en los números del 6.934 al 7.539 de alhajas, y del 12.289 al 14.560 en ropas, y otros objetos, los cuales pueden cancelarse durante el presente mes los de la primera subasta y hasta el 15 de Febrero los de la segunda subasta.

Los lotes que hayan de venderse se exhibirán respectivamente el 4 y el 19 de Febrero, de tres á cinco de la tarde.

Oviedo, 29 Enero de 1913.—Por el Administrador, José del Riego.

Escuela Tipográfica del Hospicio provincial